

AUMENTAR EL GASTO

DIARIORC. 13/05/2008

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

<https://www.diariorc.com/2008/05/13/aumentar-el-gasto/>

En todos los asuntos de trascendencia, o simplemente importantes, lo único que cuenta, poniendo fin a los escarceos opinativos de los dirigentes de los aparatos de partidos, es la opinión del que manda. El PNV se pliega en bloque al Plan Ibarreche, pese a la discrepancia previa del sector que interpretaba su Presidente, Urkullu. El PP acepta sin rechistar lo que tiene decidido Rajoy, in pectore, para la renovación del partido, pese a las voces que pedían su democratización. Los llamados barones del PSOE, que se oponían inicialmente a la federación fiscal propuesta por su colega Montilla, la han aceptado tan pronto como han conocido el deseo de Zapatero de que no sea fórmula bilateral para Cataluña, sino extensiva a todas las Autonomías, y de que entre en vigor de modo progresivo a partir de 2011, cuando haya sido superada la actual crisis económica.

En el despliegue de opiniones técnicas, en defensa de la federación fiscal, realizado por "El País" entre profesores de universidad, destaca por su claridad en el error y simpleza en la fundamentación, la del ex-secretario de Estado de Hacienda y redactor de la Ley actual de Financiación de las Comunidades Autónomas, Don José V. Sevilla. Este señor ingenuo confiesa la barbaridad de que "la ampliación de tributos con capacidad normativa es muy adecuada... porque unas haciendas con tan grandes capacidades para decidir gastos deberían tener parecidas capacidades para obtener ingresos". Esto no se hubiera atrevido a decirlo ni Lord Keynes.

Es principio básico de toda economía o hacienda, pública o privada, que los ingresos determinen los presupuestos para el gasto, y no a la inversa. El Sr. Sevilla no descubre un nuevo fundamento para las Haciendas Autonómicas, sino que hace una descripción perfecta del mecanismo ilegal que ha disparado en las Autonomías el gasto sin control, y propone como remedio hacer de la elasticidad casi infinita del gasto público improductivo el patrón de los ingresos tributarios. ¡Igualar la capacidad tributaria con la capacidad de gastar de los cargos públicos! ¡Poner a los contribuyentes en manos de la megalomanía gastadora y la suntuosidad oriental de las obras colosales deseadas por nuevos ricos de poder y de gloria! ¡Volver a la Florencia de los Médicis, donde la pobreza medieval se pavoneaba y envanecía, paseándose entre la opulencia de los palacios familiares y la maravilla de las obras de arte colocadas en plazas y calles!

Florilegio: *"La promesa de mayores ingresos para el futuro aumentará los dispendios en gastos presentes, en tiempos de depresión, para subir la cuota de aquéllos."*